



Asunto: Se convoca a Sesión número LXXI Ordinaria.

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.
Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número LXXI Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **13:00 trece horas del día 05 de Diciembre del año 2023**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.

A) Bajo oficio CM-811/11/2023, suscrito por Ernesto Fiscal Argüello, Contralor Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Quinto Informe Bimestral de Actividades realizadas por dicha dependencia, correspondiente a los meses de Septiembre - Octubre del año 2023.

6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

A) Bajo oficio SM-718/10/2023, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, así como opinión emitida por los integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La autorización para continuar con el trámite de escrituración del predio ubicado en Avenida Centenario S/N, correspondiente al lote 39, manzana 17, sección II del "Fraccionamiento Ignacio Ramírez" de esta ciudad, propiedad de Rebeca Tovar Cuevas. Conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

ATENTAMENTE.

Lic. Laura González Hernández
Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.

San Miguel de Allende, Guanajuato a 04 de Diciembre del año 2023.

